



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°62.-

DALCAHUE, 13 de enero del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°36-37-38-39-40-41. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- Doña Estrella Sánchez Santana, HONORARIOS:** retirar material de difusión en Imprenta de Castro. El 13/01/2023 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo particular.
- Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.:** Traslado de materiales e insumos para expo mundo Los Lagos 2023. En Puerto Varas el 15/01/2023 (CON VIATICO y GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.-
- Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13º de la E.M.S., Don Javier Alejandro Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18º de la E.M.S. y Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18º de la E.M.S. :**Don Marcelo Erices, entrega de agua en el sector de Butalcura, KM-60, sector de Mocopulli y otros sectores de la comuna de Dalcahue. El 13/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión aljibe BGRR-24. Don Luis Oyarzo y Don Olegario Barría, traslado de material en pozo sector Carihueico por programa de rípiado. El 13/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión KRHR-27 – FHBW-33. Don Ramón Bahamonde, cargar camiones en pozo sector de Carihueico por programa de rípiado. El 13/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Javier Mansilla, recarga de camino en sector Carihueico por programa de rípiado. El 13/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15. Don Franco Bahamonde, Despeje de sitio municipal en el sector de Mocopulli Bajo donde se realiza acto batalla de Mocopulli. El 13/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora LTKW-88.
- Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14º de la E.M.S., y Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Rubén Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18º de la E.M.S. y Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18º de la E.M.S.:** Don Cristian Bahamonde y Don Carlos Cárdenas, ir a buscar a Puerto Montt los participantes “Jornada de deporte inclusivo, todos tenemos derecho a practicar deporte” para traerlos a Dalcahue. El 13/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en bus municipal KGYX-85. Don Cristian Bahamonde, Trasladar a Achao ida y regreso a los participantes “Jornada de deporte inclusivo, todos tenemos derecho a practicar deporte” para actividad deporte inclusivo. El 14/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en bus municipal KGYX-85. Don Cristian Bahamonde y Don Carlos Cárdenas, Trasladar a Puerto Montt de regreso a los participantes “Jornada de deporte inclusivo, todos tenemos derecho a practicar deporte” El 15/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en bus municipal KGYX-85. Don Rubén Saldivia, traslado de funcionarios del departamento de cultura por actividad además de apoyo en actividad en explanada municipal para trasladar punto verde. El 15/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-18 – JJDY-61.-Franco Bahamonde, entrega de agua en el sector de Butalcura, KM-60. El 15/01/2023 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión aljibe BGRR-24.
- Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10º de la E.M.S.:** Mesa técnica Regional Programa Vínculo. En Puerto Montt el 16/01/2023 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.-
- Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13º de la E.M.S.:** Traslado encargada programa Vínculos y retiro de materiales. En Puerto Montt el 16/01/2023 (CON VIATICO y GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.-

IMPUTESE: El gasto A1 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE


RAMIRO BARRÍA BÓRQUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- RBB/MAAB/RCCC/PYOA/fmcc